

GACETA DE MADRID.

SABADO 1º DE AGOSTO DE 1829.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden que declara la parte de haber que se ha de abonar á los individuos militares enfermos durante su permanencia en los hospitales.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor de un oficio en que el Inspector general de infantería hace presente que el ordenador é interventor de Andalucía, fundados en que no llegó el caso de verificarse la presentación personal en su cuerpo de un sargento y dos soldados del regimiento de la Reina, 2.º de línea, que fallecieron en el hospital, se niegan al abono de los 20 y 12 mrs. correspondientes á cada una de las estancias que resulta haber causado, y que la intervencion de ejército de Vitoria descuenta á los individuos del de Voluntarios de Navarra, 6.º ligero, el haber por completo de todo el mes que pasan al hospital, aunque hayan estado presentes el día de la revista, y tomasen la baja á últimos del mismo mes; y S. M., conformándose con lo propuesto por dicho inspector, ha tenido á bien resolver: 1.º que se abone la parte de haber señalada á los enfermos durante su permanencia en los hospitales, bien sea que fallecieren en ellos, ó que sobrevivan y vuelvan á incorporarse á sus cuerpos, siendo documento bastante para este abono la presentación de altas originales, conforme á la regla 4.ª de la Real orden de 4 de Diciembre último; y 2.º que á los individuos que de una á otra revista pasasen con baja á los hospitales se les abone desde luego el haber que correspondía á los días de su permanencia en el cuerpo, así como se les abonará también á su debido tiempo, en virtud de presentación del alta de cada uno, por salida del hospital, ó fallecimiento en él; el tanto por estancia señalado en el art. 92 del Real decreto de 31 de Mayo del año último, según lo prevenido en la Real orden de 27 de Marzo del actual. De Real orden &c. Madrid 8 de Julio de 1829. Luis Lopez Ballesteros.

Otra Real orden sobre pago de cantidades por suministros hechos á las tropas de Napoleon.

He dado cuenta al Rey nuestro Señor del acuerdo del Consejo de Estado de 10 de Junio próximo, en que devuelve, con otros, el expediente promovido por D. Joaquin María de Azuela, como apoderado del marqués de S. Felices y varios sujetos, quejándose de que el ayuntamiento del valle de Mena y los comisionados con una provision del Consejo de Castilla, les obligan al pago de cantidades por suministros que se hicieron desde el año de 1808 al de 1813, y propone que se instruya en este ministerio de mi cargo un expediente general gubernativo sobre el pago de créditos procedentes de los suministros que se hicieron á las tropas de Napoleon en la guerra de la independencia; que se circule por el ministerio de Gracia y Justicia á los Consejos, Chancillerías y Audiencias la Real orden de 15 de Octubre de 1816, en que se previno ya la formacion del expediente general, y que se recojan las diligencias practicadas por los comisionados del Consejo de Castilla en el valle de Mena; y enterado S. M. detenidamente de todo, se ha dignado conformar con el dictamen del Consejo de Estado. Lo que comunico á V. SS. de Real orden &c. Madrid 14 de Julio de 1829. Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Nueva-York 13 de Junio.

Segun los periódicos de Buenos-Aires hasta el 14 de Abril, recibidos por via de Filadelfia; la guerra civil sigue desolando aquella república. El gobernador de la ciudad habia mandado la

formacion de un batallon de comerciantes extranjeros, que habia de llevar el nombre de "Amigos del orden." Todo extranjero debia alistarse, ó en este batallon ó en la milicia. Los ingleses y americanos del Norte pretendian eximirse del servicio, agarrándose á los tratados celebrados.

El 3 y 4 amanecieron varios pasquines, como por ejemplo, "Antes los indios que los extranjeros." "Mueran los extranjeros que concurrieron á la plaza el día de los federalistas." "Comerán plomo derretido &c. &c."

El 7 de Abril el gobernador Brown hizo publicar un bando, declarando la ciudad y arrabales en *asamblea* durante cuatro dias, mandando cerrar todas las tiendas, excepto las panaderías y depósitos de comestibles.

Lallave y Paz han triunfado de los de Santafe, segun los periódicos de Buenos-Aires; pero como nada hablan de esto, los de Montevideo, no se ha dado crédito á aquella noticia.

En los de esta última ciudad se leen las proclamas de los gobernadores de Entrerios y Santafe, en las que llaman al pueblo á armarse para vengar la muerte de Dorrego, y destruir la faccion que domina á Buenos-Aires. Tanto en esta ciudad como en Montevideo son frecuentes los robos y asesinatos.

Cuando salió de Buenos-Aires la division contra Santafe, salió tambien otra pequeña hacia el sud para dispersar las partidas de indios, y otras tropas que se reunian en las fronteras de Patagonia. Estos indios se habian apoderado por asalto del pueblo de Monte, cuya guarnicion, compuesta de 100 hombres de infantería, oficiales y dos comisarios de policia, han sido pasados á cuchillo. Parece que los indios han cometido muchos horrores, y que este desastre provino de haberse vuelto loco el coronel Estomba, comandante de aquella frontera, cuya muerte ha sido generalmente sentida.

Despues de esta desgracia marchó el coronel Rauch á la cabeza de un regimiento de húsares, para atacar á los anarquistas que se hallaban en las inmediaciones de la guardia del Monte. Segun los informes del capitán Hermaleo, que habiendo caido prisionero logró escaparse, los bandidos estaban acampados á cuatro leguas del puesto de Genaro Ghaques, y su fuerza se componia de 300 guachos, armados con armas de fuego, bajo el mando de Miranda, y 140 indios pampas al mando del cacique Venancio con dos cañones: en seguida se les reunieron 400 bandidos mas.

En fin preparadas así las cosas, el 28 de Marzo atacaron los de Buenos-Aires á los que ellos llaman bandidos y anarquistas, y el resultado se leerá en el siguiente parte:

Chascomus Marzo 29. El infrascrito informa al Sr. inspector general que habiéndose reunido con el coronel Rauch en Siasgo, todas las tropas marcharon en persecucion de los bandidos, que se habian apoderado del pueblo de Monte, y ayer á las dos de la tarde se alcanzaron á ver á cuatro leguas de la estancia de los Cerillos, en el punto llamado Viscachas (tal vez bizcochos), al otro lado del Salado. Apenas se cargaron ambas divisiones, cuando los indios, que se hallaban á los costados del enemigo; nos envolvieron. A este choque nuestras tropas cedieron á la doble superioridad de las enemigas, y se dispersaron en todas direcciones. El infrascrito ignora la suerte del comandante del Norte (es decir, el coronel Rauch). He reunido parte del regimiento de húsares con todos los oficiales, el comandante Mellin, ayudante Shefer y teniente Castró del 4.º regimiento, que han sido heridos, y se cree que el coronel Medina ha sido muerto. No es posible detallar con exactitud la pérdida; porque ignoro qué tropas se hayan reunido á los demas oficiales en otros puntos; pero la del enemigo ha debido ser considerable. He llegado á este punto con 72 húsares y 28 coraceros del 4.º regimiento, y me propongo permanecer para defender á los habitantes de este pueblo, que probablemente será atacado por haberse declarado en favor de la causa del orden.

Constantinopla 14 de Junio.

Ya el 16 del corriente se principió á decir aquí que el gran visir habia experimentado una pérdida muy grande; y esto se confirmó despues con los siguientes particulares:

El visir se habia dirigido como ya sabemos hacia Provadi contra el cuerpo de ejército mandado por el general Roth, á quien estrechaba fuertemente. Entonces el general Diebitsch dejó precipitadamente su posicion delante de Silistria, y marchó sobre Schumla, cortando al mismo tiempo la línea de comunicacion del gran visir con esta última plaza. Reschid-baja se vió entonces obligado contra su voluntad á aceptar el combate, y tener que batirse con lo mejor del ejército ruso. La batalla principió el dia 10, y no concluyó hasta el 11 en la noche: fue de las mas sangrientas, pues no se dió cuartel por una ni otra parte en el campo de batalla. El gran visir se retiró al fin; pero fue por caminos excusados, y volvió á Schumla seguido solo por 1200 infantes y 600 caballos.

Esta noticia se esparció muy pronto en toda esta ciudad; pero no produjo gran efecto entre los musulmanes. «El gran visir, decian ellos, ha vuelto á Schumla con la mayor parte de su ejército, y la pérdida de los rusos es inmensa.» Tales eran las disposiciones generales cuando los ministros de Francia é Inglaterra, que habian pasado los Dardanelos el 17, entraron el 19 en esta: la alegría que experimentó el pueblo en su vuelta borró al instante la impresion desagradable de la derrota del gran visir. El restablecimiento de las relaciones amistosas con las dos potencias presagia mejores tiempos, y los musulmanes manifiestan de todos modos sus esperanzas con respecto á esto.

MOLDAVIA.

Jassy 28 de Junio.

Ya se ha puesto en movimiento la reserva del ejército ruso, y en lo interior del imperio se hacen grandes preparativos. La guardia se detendrá en Tuckzyn, adonde le pasará revista el Emperador y los grandes duques Constantino y Miguel.

Del teatro de la guerra nada sabemos; lo único que se dice es que la comision de Mr. Fonton se reducía á convenir en una corta suspension de hostilidades, á fin de poder enterrar los muertos, y que el gran visir le contestó, que tendria mucho placer en que se pudiera poner término á la efusion de sangre; añaden que habia pedido órdenes á fin de poder entrar en tratos de paz. Se ignora si Mr. Fonton esperará en Schumla la respuesta á la pregunta del gran visir, ó si irá en persona á Constantinopla para saberla. Por lo demas es preciso tener presente, que sea cual fuere el encargo de Mr. Fonton, y la naturaleza de los poderes que se le hayan dado, es difícil que su comision tenga el feliz resultado que se apetece; porque el año pasado el general Paskewitch, despues de haber conseguido algunas ventajas, hizo varias proposiciones al comandante turco de Erzeron, y la Puerta jamas hizo caso de ellas.

RUSIA.

Odesa 27 de Junio.

La Gaceta de esta ciudad publica el artículo siguiente:

«Para evitar las funestas consecuencias que pueden ocasionar los falsos rumores que se han propalado en esta ciudad acerca de la peste, han juzgado oportuno sus autoridades anunciar á los habitantes que efectivamente la peste se ha introducido en el lazareto por medio de unos efectos que han entrado en el puerto; pero al punto se han tomado las mas eficaces y rigurosas medidas para contener sus progresos, habiendo impedido la vigilancia de las autoridades que la enfermedad se propague: se han quemado todos los efectos sospechosos; los pasajeros que estaban en cuarentena han sido separados, y los buques se han situado en la rada, en donde se les observará con mucho rigor. En una palabra, se han puesto en ejecucion con tanto zelo como prontitud cuanto prescriben los reglamentos sanitarios. Los capitanes y marineros, asi como los pasajeros y los trabajadores del puerto gozan de la mejor salud. Si la existencia de la enfermedad puede inspirar algun temor, tambien es preciso recordar que las cuarentenas no se han establecido sino para contener los estragos de la peste, é impedir se extiendan al interior del imperio. No solo no existe en la ciudad sintoma alguno de contagio, sino que hasta las enfermedades ordinarias son muy raras en el dia. El estado de la Besarabia tambien es satisfactorio. Pocos dias há que se ha establecido otro cordón sanitario sobre el Dniester con el objeto de reforzar los del Pruth y del Danubio.

Petersburgo 30 de Junio.

Los preparativos que se estan haciendo en Carakowlo dan margen á pensar de que dentro de poco tendremos la satisfaccion de ver á SS. MM. II. en este sitio imperial. Los sujetos que por su posicion parecen estar mejor instruidos, pretenden que el Monarca tiene intencion de pasar aquí todo el verano, y que hasta el otoño no iria al ejército.

En las tertulias de nuestros políticos se congetura generalmente que mientras duren los calores las operaciones de nuestros ejércitos se limitarán á poner el sitio á las fortalezas del Danubio; y que las decisivas se reservarán para fines del verano, á menos que en este tiempo el Sultan Mahamud, mejor instruido sobre su verdadera situacion, y sobre la insuficiencia de sus fuerzas para oponer una resistencia efectiva, no se aproveche de las ofertas generosas de nuestro Emperador, quien á pesar de las ventajas que sus armas acaban de conseguir, siempre está dispuesto á poner fin á la efusion de sangre.

Sin embargo, continúan con vigor los preparativos de guerra. Las columnas que están en camino, dirigiéndose hacia el Pruth y el Dnieper, continúan sus marchas: asimismo se estan ejercitando en el manejo de las armas en todos los gobiernos ó provincias del imperio los reclutas del último alistamiento. En Cronstadt se estan armando varios navios de línea y algunas fragatas, las cuales deben, segun se dice, ir á reforzar nuestras escuadras del Mediterraneo. En fin, tambien vemos llegar aquí de tiempo en tiempo jóvenes educados en los establecimientos militares, quienes despues de examinados, son destinados á los depósitos, adonde marchan inmediatamente.

Segun las noticias que hemos recibido de la permanencia de S. M. I. en Varsovia, parece que ha quedado muy satisfecho tanto de los habitantes de aquel reino como del ejército. La sencillez é ingenuidad con que todos los polacos han dado pruebas de su adhesion y de su fidelidad, ha hecho la mas agradable impresion en el corazon paternal del Emperador, quien por su parte ha asegurado en todas las circunstancias que el reino de Polonia siempre seria el objeto de su atencion.

INGLATERRA.

Londres 16 de Julio.

Los fondos consolidados siguen cambiándose á 89½.

Las cartas de la Jamaica, con fecha 9 de Junio, dicen que aun no se ha concluido la paz entre Colombia y el Perú: que Bolívar llegó á la capital, de donde saldrá para hacer un viage á las provincias del norte, despues del cual volverá por Bogotá, y pasará yendo al mediodia á concluir el negocio de los peruanos. (Courier.)

Los periódicos de Buenos-Aires, que han llegado esta mañana, alcanzan hasta el 19 de Abril, contienen las mas tristes noticias relativas á los progresos de la guerra civil, que comenzó por la deposicion de Dorrego, y cuyas consecuencias parece que van á ser fatales para los que causaron su caída y su muerte. El comandante en jefe y presidente Lavalle cometió un grosero error saliendo con todas sus tropas contra el ejército de Santafe, porque apenas se halló empeñado en el interior del pais, cuando la ciudad de Buenos-Aires se vió amenazada por los paisanos de las inmediaciones y por las guerrillas, bajo el mando de D. Juan Manuel Rosas. Aproximáronse á la ciudad, y entonces fue preciso llamar á Lavalle, que á marchas forzadas acudió á proteger la capital; pero fue perseguido y hostigado en su marcha por las tropas de Santafe, mandadas por el gobernador Lopez.

Hubo cuatro acciones parciales, y el 16 de Abril por la tarde se trabó una accion general á 12 leguas de Buenos-Aires. Las tropas de esta ciudad consistian en 49 hombres, y el ejército de Santafe, engrosado con las guerrillas y los descontentos, llegaba á 69. La accion empezó la tarde del 16, y en ella peleó Lavalle con el ardor y valentia de un hombre que lo aventura todo. Él á la que mandaba él mismo se sostuvo con valor; pero la otra y el centro fueron enteramente deshechos; perdiendo toda su caballería. Las tropas de Buenos-Aires se retiraron hacia aquella capital, y solo distaban tres millas cuando salió el paquete. Iban desalentadas, y temian ser atacadas de nuevo. En Buenos-Aires habia gran consternacion, y muchas mugeres y niños se habian embarcado. Las autoridades locales estaban todas con el pie en el estribo, y ya habian asegurado su retirada á bordo de algunos buques.

Estaba interceptada toda comunicacion y todo género de subsistencia, y lo que aumentaba el terror era le noticia que se tenia de los excesos que cometia el ejército invasor, pues se aseguraba que habia cometido grandes atrocidades en todos los pueblos por

donde habia pando, y se temia que Buenos-Aires fuese entregido al saqueo.

FRANCIA.

Paris 19 de Julio.

Bolsa de ayer. Cifras por 100 consolidados 109 f. 53 c. Acciones del banco 1855. Empréstito Real de España de 73 á 74. Renta perpetua de idem 48 á 49.

Las últimas cartas de Sira anuncian que el protocolo del mes último que se firmó en Londres por los ministros Aberdeen, Polignac y Lieven, se ha comunicado al conde Capo d'Istria, presidente de la Grecia, y por este al Panhellenium. Se asegura que dicho presidente declaró al mismo Panhellenium, que antes se certaría la mano que firmar ni aceptar el protocolo.

Carta de un médico francés que se halla establecido en Constantinopla mas de 30 años há.

»Si he permanecido tanto tiempo sin dar señales de vida, ha sido porque la inoculación de la vacuna no ha ofrecido cosa interesante en este pais. Mas ahora no puedo menos de referir á vmd. un acontecimiento que nadie habia podido prever, y que ha sorprendido tambien á cuantos han tenido noticia de él. Ante todas cosas debo manifestar que nunca es permitido á un cristiano tocar á un Príncipe de la familia otomana, y mucho menos sacarle sangre, de ningun modo, ni por razon ninguna. Pero la gran revolucion que ha habido en la nacion turca desde la destruccion de los genizaros, ha cambiado todo; los soldados con fusil y bayoneta como los militares de occidente, y los regimientos precedidos de una música militar que solo toca piezas europeas, á cuyo frente va un tambor mayor con su gran baston en la mano, y aun el Gran Señor en persona con uniforme de general y mandando las evoluciones; todas estas cosas son unos verdaderos prodigios en este pais, hasta ahora tan fiel á sus costumbres; y lo mas notable es la prontitud con que se han verificado semejantes innovaciones.

»La vacuna que se inoculó el dia 16 de Mayo á tres sultanes y sultanas (título que solo se da á los hijos que han nacido reinando el padre), y á dos jovencitas del harem, prueba que la revolucion que se ha verificado en las ideas del pueblo no es menor que la mudanza que ha tenido en sus costumbres.

»El dia 14 de Mayo me envié á decir uno de los médicos del Sultán que pasase á su habitacion: luego que me vió me manifestó que el echim-bachi le habia encargado me dijese que estuviera preparado para vacunar los hijos del Sultán, y que procurase tener siempre vacuna á su disposicion. Habiéndole yo hecho presenta mis rezelos de que probablemente la intriga haria que ésta operacion se practicara por otro, me contestó inmediatamente: «no hay intriga capaz de impedir se cumplan las órdenes del Sultán, y S. A. mismo ha elegido á vmd. en consideracion á su edad, á su nacion y á su nombre.»

»El dia 16 por la mañana recibí orden de presentarme en palacio acompañado de un médico que debia servirme de intérprete. A las nueve fuimos conducidos á casa del echim-bachi, que al punto se reunió á nosotros. Envié á buscar al kishar-agá (jefe de los eunucos negros), y de allí á poco fuimos introducidos los tres en palacio. Hallamos en la cámara al sultancito, que tendria unos siete ú ocho años, y lo vacuné al instante; algunos minutos después condujeron á su hermana, de año y medio, y tambien la vacuné, practicando luego lo mismo con otra princesita, todavia mas joven, y todo esto se ejecutó sin ninguna dificultad ni ceremonia. De allí pasé á otras dos habitaciones, en las que vacuné á dos mugeres jóvenes.

»De allí á ocho dias pasé á visitar los príncipes vacunados; no vino el echim-bachi por hallarse enfermo; sin embargo, fui introducido en la cámara, y advertí que en todas las personas inoculadas habia salido perfectamente la operacion. El dia 28 volví á palacio, y el estado en que hallé á los vacunados no me dejó la menor duda del buen éxito. Mi asistencia era ya inútil; el kishar-agá me entregó de parte de S. A. un hermoso regalo, diciéndome: «Esto lo he recibido de mano del Gran Señor mismo para ponerlo en la vuestra; os lo envia para manifestaros su satisfaccion. Lo que le os dió el primer día venia de parte de la madre de los dos príncipes; retirémonos ahora, nunca volveréis á entrar aquí á menos que el Sultán no tenga otro hijo.»

El Correo de los Estados Unidos indica el método siguiente para hacer que la madera sea incombustible: basta disolver hasta saturacion en una solucion de álcali cáustico arana bien lavada y limpia de materias heterogéneas, y extenderlo sobre la madera. Esta capa resiste á la accion del aire, del agua y del fuego. Se han hecho ensayos sobre dos vigas colocadas en un edificio que se incendió, y resistieron ellas solas á la accion del fueg.

Madrid 31 de Julio

El Rey nuestro Señor sigue mucho mejor de su dolencia, y sin embargo de haber bajado y subido la escalera de Palacio, y paseado por el Retiro en la tarde de ayer, tiene el pie mucho menos hinchado, y no ha experimentado dolor notable. Madrid 30 de Julio de 1829.—Firmado:—Mateo Sanchez Reboto.—Agustín Frutos.—Josef María de Turián.—Pedro Castello.

SS. AA. continúan sin novedad en su importante estado.

El Rey se ha servido nombrar á D. Antonio Josef Galindo, teniente de corregidor mas antiguo de esta villa, para una plaza de alcalde de casa y corte; vacante por fallecimiento de D. Julian Cid y Miranda; y para esta resulta á D. Manuel Garcia Doncel.

Asimismo se ha servido nombrar S. M. para el corregimiento de Albacete á D. Felipe Sandovat y Chaves; para la vara de alcalde mayor de Pastrana á D. Francisco Javier Sanchez Gijon; para la de Palma en Canarias á D. Josef Gil de Gibaja; para la de Cebolla á D. Francisco Cruz de Mueda; y para la de Velazcar á D. Miguel Ruiz del Arbol.

Todos estos individuos han sido nombrados por S. M. á consulta de la Cámara, excepto D. Antonio Josef Galindo, Don Manuel Garcia Doncel y D. Felipe Sandovat y Chaves.

Continúan los donativos para socorro de las familias arruinadas por los terremotos del 21 de Marzo y siguientes.

Rs. m.

El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula y su augusta Esposa, ademas de los cuantiosos desembolsos que le ocasiona la reparacion de los templos arruinados ó reentidos en el territorio de sus encomiendas de Murcia por efecto de los terremotos, y de 29 fanegas de trigo consignadas en las administraciones de Segura de la Sierra y Horcajo, en efectivo. 40,000

Sr. baron D. Francisco Collin, cónsul de España en Trieste..... 500

Doña María Aguado..... 8

La comunidad de religiosas de Sancti-Espiritus de la ciudad de Toro..... 100

La compañía de Inválidos de S. Ildefonso..... 112

La Direccion general de Reales loterías ha entregado en virtud de Real orden de 7 del corriente 476,733 rs. y 32 mrs. por productos liquidos de la extraccion extraordinaria de la Real loteria primitiva celebrada en 11 de Mayo último: 21,695 rs. 2 mrs. por el donativo hecho por los señores directores y demas empleados y dependientes de la renta: 1,582 reales: 31 mrs. que han cedido algunos jugadores gananciosos, y 1,143 rs. 21 mrs. que los individuos del comercio de esta corte que negociaron letras, han dado por el cambio que debieron percibir, y todas juntas componen..... 501,155.18

Una comunidad de pobres sacerdotes..... 1,100

(Se continuará.)

AVISOS.

Conforme á lo resuelto por S. M. se saca á pública subasta el suministro de pan, cebada y paja á las tropas de caballería estantes y transeúntes en la comprension de las capitánias generales de Extremadura, Aragon y Galicia por término de un año, que dará principio en 1.º de Setiembre del corriente, y finalizará en 31 de Agosto del de 1830, bajo las condiciones del pliego general aprobado por S. M., que se manifestará en la escribania de Raya, y está señalado el dia 13 del entrante Agosto para el remate del de Extremadura, el 14 siguiente para el de Aragon, y el 17 del mismo para el de Galicia, en todos á la hora de las 12 en la Intendencia general de ejército sita en esta corte. Lo que se hace notorio para que los que quieran interesarse en los expresados suministros lo verifiquen por sí ó por medio de persona autorizada en los dias y hora señalados.

Se saca á pública subasta el suministro de pan, cebada y paja á las tropas de caballería estantes y transeúntes en el distrito de la capitania general de Valencia, por término de un año, que dará principio en 1.º de Setiembre próximo, y finalizará en 31 de

Agosto de 1890, bajo las condiciones que se manifestarán en la escribanía de Raya; para cuyo remate está señalado el día 12 del corriente á la hora de las doce en los estrados de la intendencia general de ejército en esta corte; lo que se hace notorio para que los que quieran interesarse en dicho suministro, concurren por él ó por medio de personas autorizadas.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo de hoy.

Números.	Premios.	Administraciones.
261....	12000 ps. fr.....	Algeciras.
2,886....	4000.....	Madrid.
8,141....	1000.....	Sevilla.
1,857....	1000.....	Idem.
15,217....	1000.....	Madrid.
481....	500.....	Murcia.
7,574....	500.....	Barcelona.
7,094....	500.....	Madrid.
11,171....	500.....	Sevilla.
9,108....	500.....	Madrid.
1,946....	400.....	Sevilla.
15,257....	400.....	Mataró.
8,883....	400.....	Madrid.
2,891....	400.....	Idem.
12,637....	400.....	Cádiz.
12,006....	400.....	Barcelona.

Indice de los Reales decretos y órdenes publicados en este periódico en todo el mes anterior.

Real orden sobre el modo de proceder con las diligencias de Cataluña en los casos de contrabando. (Gaceta núm. 95.)

Otra id. determinando quien ha de reconocer los géneros de suministro. (Idem.)

Otra id. señalando los derechos que debe pagar á su extracción la letra de imprenta de la fundación del convento de S. Josef de Barcelona. (Núm. 96.)

Circular del ministerio de Hacienda sobre el pago de toneladas. (Núm. 97.)

Otra id. sobre el modo de pagar la anualidad de las pensiones impuestas sobre mitras ó beneficios. (Núm. 103.)

Real orden declarando el modo de socorrer á los desertores que se prendiesen. (Núm. 104.)

Id. declarando que los militares retirados sin sueldo, no necesitan Real licencia para variar de residencia. (Núm. 106.)

Id. sobre el modo con que se han de hacer las visitas de rentas en las escribanías de Cámara. (Núm. 107.)

CAMBIO DEL DIA.

Londres.....	967.
Paris.....	15 19.
Santander.....	1/2 á 1/2 beneficio.
Bilbao.....	Par á 1/2 id.
Cádiz.....	1/2 idem.
Sevilla.....	1/2 daño.
Málaga.....	1/2 idem.
Granada.....	1/2 á 1/2.
Alicante.....	1 idem.
Murcia.....	1 idem.
Valencia.....	1 idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	1/2 idem á par.
Zaragoza.....	1/2 á 1/2.
Valladolid.....	00.
Burgos.....	00.
Coruña.....	1/2.
Santiago.....	1 á 1 1/2.
Descuento de letras á razon de.....	3/4 á 4 por 100.
Acciones del Banco.....	14 ps. fr. dinero.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las estampas que se hallan de venta en la calcografía de la Imprenta Real.

S. Pablo primer ermitaño, pintada por J. Ribera, y grabada por P. Criere, 20 rs.

S. Pedro en la cárcel, pintada por Gülarchino, y grabada por M. Alegar, 16 rs.

Retrato de Dos de Antonio Wandich y el mariscal de Turana, pintada por A. Wandich, y grabada por F. Selms, 28 rs.

De un mítico, pintada por Lisiano, y grabada por M. Esquivel, 20 rs.

Del bobo de Coria, pintada por D. Velazquez, y grabada por L. Groullas, 14 rs. (Se continuará.)

Los suscriptores á la obra titulada *Tratado de las fuentes ascendentes* acudirán á la librería de Miyar, calle del Príncipe, donde tambien se vende á 60 rs. en rústica y 65 en pasta. Dentro de algunos dias se publicará un apéndice á dicha obra en un cuaderno del mismo tamaño con una lámina, gratis para los suscriptores de aquella, y que costará 8 rs. á los que no lo sean. El editor se ha propuesto publicar por cuadernos y con el nombre de apéndices cuantos trabajos se hallan en España y fuera de ella relativamente á las fuentes ascendentes, y admitirá suscripción á cada uno de estos cuadernos al tiempo de hacer la entrega del anterior.

La monarquía y la religion triunfantes de los sofismas de la rebelion y de la incredulidad de las preocupaciones de nuestros dias, ó sean cuatro diálogos entre un americano y un español sobre la libertad, gobiernos, revoluciones y religion, dispuestos, anotados y corregidos por el M. R. P. Fr. Manuel Amado. Una obra que excitó contra sí una declarada persecucion, en un tiempo en que solo un partido se arrogó la libertad de la prensa, y que infundió tanto temor en los espiritus enemigos del orden, lleva en sí misma su recomendacion. Habiendo caido en manos del anotador uno de los ejemplares escapados del naufragio, ha creido que su reimpression y correccion haria un servicio á la religion y á la sociedad. Ha exornado muchos de sus pasages con pensamientos relativos á nuestra pasada y presente situacion, haciéndola merecedora de que los padres, maestros y superiores eclesiásticos y seculares la propaguen entre sus respectivos súbditos para resguardarlos en lo por venir, y convencerlos de que el gobierno monárquico es el mas conforme á la naturaleza, y el único capaz de establecer permanentemente la gloria y dicha social. Se vende en la imprenta de Aguado, bajada de Sta. Cruz, y en las librerías de Rodriguez, calle de Carretas, Munaiz y Millana, calle de la Paz, y de Novillo, calle de la Concepcion gerónima, á 9 rs. en rústica.

Nueva remesa de música compuesta de las obras siguientes: Las óperas el Moises en Egipto, el Otelo y el Mahometo, para piano solo: idem la primera para canto, con acompañamiento de piano, y concertante para algunos instrumentos. Coleccion de rigodones ó contradanzas de la misma ópera de Moises para piano, con acompañamiento de flauta y mas instrumentos, de Rossini: los métodos de piano, por Viguera, de harpa, por Bochosa, y los solfeos nuevos con una parte de vocalizaciones para enseñar el canto, por Rossini: coleccion de piezas para harpa como son: algunas oberturas de las óperas de Rossini: final del *Tancredi*; con acompañamiento de piano y flauta: aires de las óperas *Gazza ladra*, *Donna di Lago* y *Tancredi*, con acompañamiento de flauta: variaciones di *piacer* de la *Gazza*: 15 preludios por varios tonos: 10 estudios lib. 1.º y 2.º: tema di *tanti palpiti del Tancredi*, y una elegante fantasía, todo por Bochosa: rondó brillante, rondino, y las variaciones del *Barbero de Sevilla* para piano, por Pizis: grande sonata, dos fantasías, la una con variaciones y la otra con un rondino; y una coleccion de contradanzas ó rigodones para piano, por Moscheles. *Capricho* ópera 108, una gran tocata instructiva, y un rondó para piano, por Czerni. *Recreaciones fáciles*; un rondó en forma de capricho; un adagio con variaciones, y dos rondós brillantes para piano, por Humel. *Gran sonata del Papa de Córdoba*. *Divertimientos* de la *Gazza* y otras óperas para piano y flauta: tres duos concertantes ópera 31, y otros tres ópera 31 para dos flautas, por Tulou. *Lecciones* progresivas ópera 31: seis pequeñas piezas ópera 32, y tres de sociedad ópera 33 para guitarra, por Sors: tres rondós brillantes, ocho pequeñas piezas, y seis divertimientos para guitarra, por Aguado. Dichas obras se hallan de venta en la fábrica de guitarras de Gonzalez, calle angosta de Majaderitos, núm. 12.

La librería de Hortal y compañía de Cádiz es una de las que tienen el encargo de admitir las suscripciones al tomo 7.º y siguientes de la coleccion de libros poéticos de la Sta. Biblia. Lo que se advierte para noticia del público.

Nota. En la Gaceta anterior, artículo de Constantinopla, primera línea de la segunda columna, suprimíase el *tercero*, y en la segunda línea al principio léase *hace tener* en lugar de *haber*, que uno y otro se tergiversó al tiempo de la impresion.